

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR.7575690	CONTRATISTA	LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS		
FECHA DE CONTRATO	27 febrero 2025	NIT / CC	20470343	TELÉFONO	3132080656
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA CON ENFOQUE A LA POBLACION Y LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION COMO ATENCION DEL ADULTO MAYOR Y DEMAS ACTO ES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	31 de julio de 2025	PERIODO EVALUADO DEL	28 de junio de 2025	AL	27 de julio de 2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES NO APLICA

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR.7575690	CONTRATISTA	LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS		
FECHA DE CONTRATO	27 de febrero de 2025	NIT / CC	20470343	TELÉFONO	20470343
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA CON ENFOQUE A LA POBLACION Y LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION COMO ATENCION DEL ADULTO MAYOR Y DEMAS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	11	DEL	28-06-2025	AL 27-07-2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231021905202 425175000705 02.3.2.02.02.00 9	21305	\$58.653.000	\$5.985.000	\$28.728.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
8388526585	JULIO 2025	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	N/A
		ARL	\$25.000
TOTAL			\$324.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 31 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA - CUENTA DE AHORROS – BANCOLOMBIA # 33737531665

FECHA DEL
INFORME 31-07-2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 28-06-2025 HAS TA 27-07-2025
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJ E Vida plena SEC TOR Salud y protección social PROG RAMA Salud publica 31: brindar asistencia técnica y apoyo integral a las IPS registradas en el municipio de chía encargadas de atender ME diagnósticos de enfermedades transmisibles enfermedades TA huérfanas, crónicas y no transmisibles. NOMBRE DEL PROYECTO Transformación saludable de chía CÓDIGO BPPIN 202425175

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	PCCNTR.7575690
CONTRATISTA	LUZ MARLENY RODRIGUEZ DE CAMPOS				
PLAZO DE EJECUCIÓN	294 días				
FECHA DE CONTRATO	27-02-2025	FECHA DE INICIO	28-03-2025	FECHA TERMINACIÓN	21-12-2025
PRORROGA FECHA	NO APLICA	TIEMPO	NO APLICA	FECHA TERMINACIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN FECHA	NO APLICA	TIEMPO	NO APLICA	FECHA TERMINACIÓN	NO APLICA
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	NO APLICA	EN LETRAS	NO APLICA		
ADICIÓN FECHA	NO APLICA	VALOR	NO APLICA	VALOR FINAL	NO APLICA

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	01-07-2025	SOPO RTES	ACTAS DE REUNION E INFORMES
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Concertar con el Supervisor del contrato, el Cronograma de actividades, donde se priorizarán las entidades y/o instituciones a intervenir. (Presentar cronograma, criterio de priorización).	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: Contratista ejecuto cronograma de acuerdo a lo establecido, programando las fechas de visitas a los hogares gerontológicos del municipio. (Anexo: cronograma de actividades). Entregable o producto: Cronograma Definido
2. Realizar articulación con los prestadores de Servicios de Salud, inscritos en el Registro especial de prestadores del servicio de salud, de acuerdo con la resolución 3100 del 2019 con el fin de realizar asistencia técnica de acuerdo a la a resolución municipal 3314 del 2021, presentando informe de REPS, acta de visita	11,36%	11,36%	La contratista desarrollo implementación del programa de las Bibliotecas Municipales “”Memorias Vitales “, con el fin de desarrollar actividades que conlleven a mantener y mejorar las condiciones cognitivas y sensoriales en las personas mayores en los siguientes lugares JULIO - El 03 de julio de 2025, la Gobernación de Cundinamarca, dependencia secretaria de Salud, realizo capacitación virtual sobre POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ. (Evidencia 2) - La secretaria de Salud del Municipio de Chía dependencia de Salud Pública, realizo capacitación presencial sobre novedades que se han presentado en los informes de SITESIGO. (Evidencia 7) - Desde la subdirección de Vigilancia en Salud Publica, Subsistema de Vigilancia SIVIGILA del Municipio de Chía, se realizó visita a la IPS PASSUS, centro de atención personalizada a niños con discapacidad, remitidos por EPS. Visita realizada el 14 de julio de 2025.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 13
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Entregable o producto - El desarrollo del programa de acompañamiento técnico es realizado por profesionales en el área de la salud, psicólogos y terapeutas ocupacionales. - Se inicia el programa con el centro de atención a personas mayores “La Arboleda “. - En conjunto con el equipo interdisciplinario del hospital San Antonio de chía, se recorrido los dos centros de atención de personas mayores que iniciaron labores en el año 2025.Se programara y certificara la discapacidad de las personas mayores. - Centro de atención a personas mayores “La casa del Abuelo. Centros de atención a personas mayores “Hogar Nuestra Señora de la Macarena “ En la visita del Programa Sívigila se evidencia que el laboratorio Clínico de la Doctora Ayda Monique cumple los requisitos para realizar exámenes de laboratorio como actividad de salud. Cuenta con certificación de la gobernación de Cundinamarca JULIO - Se participo en el espacio formativo virtual, orientando al conocimiento y apropiación de los lineamientos de la Política pública de envejecimiento y vejez, Se adquirieron herramientas conceptuales y normativas para la implementación y elaboración de la política pública en el Municipio de Chía, enfocada en el envejecimiento digno, activo y saludable. - Participación en capacitación enfocada en la socialización de las actualizaciones del sistema SITESIGO. Se fortaleció el conocimiento para la recolección, registro validación y reporte de la información relacionada con la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			atención a la comunidad del Municipio de Chía. Se realizo visita técnica a la IPS - PASSUS, con el fin de verificar el cumplimiento y estándares en la atención integral a niños y niñas con algunas discapacidades remitidas por las EPS. Se reviso aspecto en cuanto a patologías, edades de los niños que atienden, patologías mas frecuentes, habilitación en los servicios que prestan. La IPS PASSUS no es unidad informadora, informan las EPS con quienes tienen contrato.
3. Realizar visitas de asistencia técnica a los hogares geriátricos que tengan funcionamiento en el Municipio de Chía, Verificando la resolución 3314 de 2021, (presentar acta de visita e instrumento de la resolución).	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: contratista realiza visitas a centros de atención de personas mayores, con el fin de verificar el cumplimiento del acuerdo municipal 3314 de 2021. Las visitas realizadas en este periodo fueron: - Comunidad de cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena. - Centro de atención a personas mayores Fundación hacienda la Estancia. - Centro de atención a personas mayores Hogar Gerontológico Villa Juan. - Centro de atención a personas mayores Los Almendros. - Centro de atención a personas mayores el Resort JULIO - Centro de larga estancia EL RESORT (Evidencia 10) - Centro de atención de larga estancia para personas mayores LA CASA DEL ABUELO (Evidencia 4) - Conjunto Residencial LIVING SENIOR GUAYMARAL (Evidencia 5) - Centro de atención de larga Estancia para personas mayores BETSABE- LA CAPILLA. Evidencia 9) - Centro de atención de larga Estancia para personas mayores BETSABE (Evidencia 8)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 13
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Entregable o producto: Se anexa ocho (8) actas de visitas a centros de atención de personas mayores ubicados en el municipio de chía, en cada una de ellas se encuentra la lista de chequeo de la resolución 3314 de 2021, y registro fotográfico. En el mes de junio se realizaron 5 visitas a centros de larga estancia, realizando seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de la lista de chequeo de la resolución del acuerdo Municipal 3314 de 2021. JULIO En el transcurso del mes de julio se realizaron 5 visitas a centros de atención de personas mayores, en las veredas de Fonqueta, Bojacá, La Balsa, Fagua y Cerca de piedra. Con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos del Acuerdo Municipal 3314 de 2021, relacionado con las condiciones mínimas de funcionamiento, bienestar integral, derechos humanos y dignidad de las personas mayores institucionalizadas. Durante las visitas se aplicó la lista de chequeo, se revisó documentación y se realizaron observaciones. La visita a el centro de larga Estancia La Casa del Abuelo, y en Los Nogales se verifíco en las historias clínicas, las personas mayores con discapacidad para realizar la jornada con los profesionales del Hospital San Antonio. Se conoció el conjunto residencial para personas mayores en La Balsa Living Senior Guaymaral, donde se desarrollarán actividades con los residentes. La visita al centro de larga estancia El Resort, se realizó con el director de Salud Pública, para dar respuesta a la solicitud emitida por la Inspección Quinta, en relación con posibles situaciones reportadas. La visita busca recopilar información directa, observar condiciones físicas y documentar hallazgos. Que permitan sustentar una respuesta.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Las las dos sedes del centró de larga estancia Betsabé, se dejo algunas recomendaciones como las instalaciones de los timbres en todos los baños y dormitorios. Es indispensable elaborar el Protocolo de Maltrato a la persona mayor. En las actas de las visitas institucionales se verifica aspectos sobre el proceso de gestión del talento humano, selección, incorporación, mejora continua del ambiente laboral y fortalecimiento de habilidades, revisando hojas de vida y folder de actas de capacitación, En 4 de los hogares no se han realizado los procesos de inducción y evaluación dejando este aspecto como requerimiento para subsanar para la otra visita. capacitaciones y tipo de contrato, laboral. Los centros cumplen con este aspecto excepto en centro gerontológico Los Almendros que no se tiene carpetas ni documentación en el hogar. En las actas del mes de abril, se deja como compromiso que se deben tener los contratos de todo el personal, en ellos en el caso de enfermería es de aspecto obligatorio que las auxiliares cuenten con el documento del RETHUS. Obligación que no se evidencia en las hojas de vida del centro de atención de personas mayores Villa Belén. Caso contrario las auxiliares de las auxiliares del centro de atención de personas mayores El Resort, quienes se observó carpetas completas con los documentos al día y capacitaciones, actualizaciones que han realizado. Se verifican las condiciones generales de infraestructura, las instituciones deben estar ubicadas en sectores que no cuenten con riesgos naturales y fácil acceso peatonal y vehicular. El caso del centro de protección Social Nuestra Señora de la Macarena que se encuentra situado en una zona peligrosa de inundación. Se observó que en los centros visitados tienen la respectiva señalización y sitios de evacuación según necesidad. Se recorrieron las diferentes áreas y ambientes observando los centros como el Resort que tienen un salón de terapia ocupacional grande y dotado con elementos para las actividades desarrolladas. Se deja requerimiento en los

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			centros de atención de personas mayores, porque no se evidencia la implementación de la inducción, reinducción ni evaluación con el personal que presta los servicios y atiende a las personas mayores institucionalizadas. Se revisa la historia social de personas mayores, evidenciando que los centros tienen historia clínica mas no historia social, ante lo cual se verificara en la próxima visita que estas historias se encuentren en las carpetas correspondientes a las personas mayores. El compromiso de la institución Villa Belén es aplicar el formato de inducción, reinducción y evaluación a los cuidadores del centro de atención a personas mayores. El Centro de atención de larga estancia Lirios de Amor fue visitado para incluir en el programa de la Biblioteca Municipal pero la directa menciona que por las condiciones físicas y psíquicas de las personas no está interesa en la implementación del programa. Se visito la Casa del Abuelo, que inicio actividades en el año 2025, después de estar cerrada por más de cinco meses. En la actualidad cuenta con un huésped, se le refiere la implementación de la lista de chequeo 3314 de 2021, para en la próxima visita realizar visita para verificar la implementación del acuerdo. En el centro de atención Betsabé se dio asesoría por inconvenientes con la red familiar de una persona mayor en el cuidado del adulto. El abogado de la institución será quien responda será quien responda a este caso. JULIO - El centro de larga Estancia La casa del Abuelo se compromete a enviar la caracterización de las personas mayores para implementar la actividad de Certificados de Discapacidad. - El centro de larga estancia,

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			convento de hermanas religiosas Los Nogales, en el mes de agosto estará enviando la caracterización de las hermanas para implementar la visita y certificar discapacidad en 55 de las hermanas. En los centros de atención de personas mayores Betsabé, se deja la elaboración e implementación de los protocolos de buen trato a las personas mayores y el instaurar el Comité de convivencia, incluyendo familia, personas mayores y personal de la institución.
4. Realizar dos actividades con el programa de adulto mayor municipal, con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes y la Secretaría de Desarrollo Social, sobre derechos y deberes en salud para el adulto mayor, según la normatividad vigente.	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: Contratista realiza El día 17 de julio de 2025, se asistió a la sesión del Comité Gerontológico Municipal, en la cual cada dependencia e la administración socializo el cronograma a desarrollar en el mes d agosto mes de las personas mayores, articulando acciones interinstitucionales con enfoque de derechos, envejecimiento activo y participación social. La secretaria de Salud expuso el plan de Acción que se ha realizado con las personas mayores institucionalizadas, destacando líneas estratégicas fortalecimiento de la atención a personas mayores que se encuentran en Centros de larga Estancia. En el Comité gerontológico Municipal cada uno de los secretarios de despacho presentaron las acciones a realizar en el año, en pro del bienestar de las personas mayores, se busca restablecer los derechos con cada uno de los programas a realizar en pro del bienestar integral las personas mayores.
5. Dar apoyo a la Secretaría de Salud en la caracterización de nuevas instituciones de protección y atención a las personas mayores en sus diferentes modalidades. Actividad a demanda.	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: Contratista realizo visita de reconocimiento al Conjunto Residencial Living Senior Guaymaral con el fin de identificar características y necesidades particulares de las personas mayores residentes y posibilidades de articulación institucional. durante el recorrido se dialogó con los representantes del Conjunto y se recopilo información relevante para orientar acciones en participación comunitaria.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 13

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Asistir a reuniones referentes al presente objeto contractual, programadas por la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental, presentando certificación de asistencia. Esta actividad se podrá realizar de manera presencial y/o virtual, utilizando para ello plataformas digitales. Actividad a demanda.	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: Contratista participo en: - Participación en jornada virtual de la Gobernación de Cundinamarca, orientada al fortalecimiento de conocimiento sobre la Política Publica de Envejecimiento y Vejez, sus ejes estratégicos y enfoque de derechos. - Capacitación área de Salud pública, informe mensual de Sitesigo. - La formación en política pública de envejecimiento y vejez, permitió profundizar en los principios de dignidad, autonomía, participación e inclusión de las personas mayores. Se adquirieron herramientas para fortalecer la planeación y ejecución de acciones institucionales en beneficio de las personas mayores. - Participación en capacitación técnica, orientada al fortalecimiento del manejo del informe mensual, teniendo en cuenta el seguimiento y análisis del sistema de información Sitesigo.
7. Apoyar las acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Secretaría de Salud de los procesos bajo su responsabilidad o en lo referente a las actividades contractuales	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: Contratista llevo a cabo visita y reunión de articulación con profesional de la Casa de la Cultura, con el objetivo de conocer los programas que se pueden desarrollar en los centros de larga estancia del Municipio. Se identificaron líneas de trabajo orientadas a personas mayores, dentro de ellas se viene trabajando con profesores en tres centros de larga Estancia. Se verifico posibles espacios para desarrollar actividades en los centros, teniendo en cuenta procesos de formación y expresión cultural.
8. Presentar informe final consolidado con las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad: En el consolidado del avance del contrato se han ejecutado visitas a cinco (5) visitas a centros de atención de personas mayores ubicadas en el municipio de Chía. Dos de las visitas realizadas han sido para acompañamiento en novedades presentadas en la prestación del servicio:

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- El centro de atención de personas mayores Betsabé solicito el acompañamiento para dar solución a la red familiar de una persona mayor, en la visita se aclaró que el abogado es la persona que debe responder a la situación presentada. - El centro de atención de persona mayores Lirios de Amor no acepto el programa de la biblioteca Municipal “Memorias Vitales “, refiriendo la condición de vulnerabilidad y situación biopsicosocial de las personas mayores institucionalizadas. - Visita realizada en el mes de abril sobre queja del centro de atención de personas mayores de larga estancia “La Esmeralda” Dos (2) centros de atención a personas mayores abrieron nuevamente puertas para prestar servicios en el Municipio de Chía a personas mayores en condición de institucionalización. - Comunidad de cuidado Hogar Nuestra Señora de la Macarena, la institución cuenta con sede adecuada para las - personas mayores, personal completo para la atención a las personas mayores. Prestan servicios por medio de convenio interinstitucional con la secretaria de integración Social de Bogotá. - Centro de atención a personas mayores Fundación hacienda la Estancia, se recomienda adecuar espacios para la colocación de pasamanos por donde se desplazan las personas mayores, timbres en los baños de las personas mayores, actas de actividades con el respectivo listado y registro fotográfico. - Centro de atención a personas mayores Hogar Gerontológico Villa Juan, la institución no cuenta con protocolos, no tiene contrato con empresa de recolección

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	11 de 13

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de residuos, no han realizado lavado de tanques, fumigación ni control de plagas, casa de dos plantas donde se informa que no se debe utilizar la segunda planta por incomodidad en las escaleras y evitar un accidente, no cuentan con timbres en baños. Personal sin hojas de vida completas. No inducción, reinducción ni evaluación del personal que atiende a las personas mayores. Es necesario el arreglo de la zona de enfermería. • Centro de atención a personas mayores La casa del Abuelo, inicio labores con nueva administración en el mes de enero de 2025. • Respuesta a Inspección de Policía Quinta, sobre asunto del centro de atención de personas mayores El Resort, mediante visita de inspección con el director de Salud Pública. (Evidencia3) • Visita técnica a la IPS PASSUS verificando condiciones de atención a población priorizada por las EPS., Se aplicó formato de funcionamiento, de la secretaria de Salud de Cundinamarca y aplicado en la secretaria d Salud del Municipio de chía, programa SIVIGILA.
9. Realizar seguimiento a los reportes de atenciones a adultos mayores realizados por Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).	11,36%	11,36%	Descripción de la actividad; Contratista realiza seguimiento a: • Respuesta a Inspección Quinta de policía, sobre oficio radicado en la oficina de la secretaria de Salud, de novedad del centro de atención de larga estancia El Resort. • Recorrido institucional en Conjunto Residencial de Personas mayores Living Senior Guaymaral, para iniciar actividades.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	NO APLICA
---------------	-----------

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI ☒	NO ☐
---	--	-----------------------------

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	NO APLICA
----------------------------	-----------

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	13 de 13

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA	NO APLIC A	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLIC A	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLIC A	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA - CUENTA DE AHORROS – BANCOLOMBIA # 33737531665